



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
15 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

51^{er} período de sesiones

9 a 13 de abril de 2018

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Organización de los trabajos del período de sesiones

Nota de la Secretaría

1. El proyecto de organización de los trabajos del 51^{er} período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que figura en el anexo de la presente nota, se ha preparado de forma que la Comisión pueda examinar los temas incluidos en el programa del período de sesiones dentro del tiempo y con los servicios de conferencias que le han sido asignados. El programa provisional anotado del período de sesiones figura en el documento [E/CN.9/2018/1](#).
2. La Comisión dispondrá de salas y servicios para dos sesiones diarias. Las sesiones se celebrarán de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas.

* [E/CN.9/2018/1](#).



Anexo**Proyecto de organización de los trabajos, 9 a 13 de abril de 2018**

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa/programa/documentación</i>
Lunes 9 de abril	
10.00 a 12.00 horas	1. Elección de la Mesa 2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización Programa provisional y organización de los trabajos (E/CN.9/2018/1 ; E/CN.9/2018/L.1) 3. Debate general: <ol style="list-style-type: none"> Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional Ciudades sostenibles, movilidad humana y migración internacional Informe del Secretario General sobre ciudades sostenibles, movilidad humana y migración internacional (E/CN.9/2018/2) Informe del Secretario General sobre el seguimiento de los programas de población, con especial atención a las ciudades sostenibles, la movilidad humana y la migración internacional (E/CN.9/2018/3) Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución ulterior del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (E/CN.9/2018/4)
12.00 a 13.00 horas	Declaración principal y debate interactivo
15.00 a 18.00 horas	3. (<i>continuación</i>) En forma simultánea al plenario: consultas oficiosas sobre proyectos de propuesta
Martes 10 de abril	
10.00 a 12.00 horas	3. (<i>continuación</i>)
12.00 a 13.00 horas	Declaración principal y debate interactivo
15.00 a 18.00 horas	Consultas oficiosas sobre proyectos de propuesta
15.00 horas	<i>Vencimiento del plazo para la presentación de proyectos de propuesta</i>
Miércoles 11 de abril	
10.00 a 13.00 horas	3. (<i>continuación</i>) En forma simultánea al plenario: consultas oficiosas sobre proyectos de propuesta
15.00 a 16.30 horas	Panel de expertos y debate interactivo
16.30 a 18.00 horas	3. (<i>continuación</i>)

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa/programa/documentación</i>
Jueves 12 de abril	
10.00 a 13.00 horas	<p>4. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población^a</p> <p>Informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo (E/CN.9/2018/5)</p> <p>Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y la marcha de los trabajos en materia de población en 2017: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (E/CN.9/2018/6)</p>
	3. <i>(continuación)</i>
15.00 a 18.00 horas	Consultas officiosas sobre proyectos de propuesta
Viernes 13 de abril	
10.00 a 13.00 horas	<p>3. <i>(continuación)</i></p> <p>En forma simultánea al plenario: consultas officiosas sobre proyectos de propuesta</p>
15.00 a 18.00 horas	<p>Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta</p> <p>5. Programa provisional del 52º período de sesiones de la Comisión</p> <p>Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional del 52º período de sesiones de la Comisión (E/CN.9/2018/L.2)</p> <p>6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 51º período de sesiones.</p>
	<i>Clausura del período de sesiones^b</i>

^a La nota del Secretario General sobre el proyecto de marco estratégico de la División de Población para el período 2020-2021 no está disponible para su examen y debate en el actual período de sesiones de la Comisión. El marco estratégico está sujeto al nuevo presupuesto anual por programas aprobado por la Asamblea General en su resolución 72/266, incluido un nuevo marco de resultados, cuyo proyecto fue propuesto en el anexo III del informe del Secretario General titulado “Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas: mejorar y racionalizar el proceso de planificación y presupuestación de programas” (A/72/492/Add.1). Está previsto que el formato del nuevo marco estratégico se ultime en 2018.

^b De conformidad con la decisión 2005/213 del Consejo Económico y Social, de 31 de marzo de 2005, la Comisión, inmediatamente después de la clausura de su 51º período de sesiones, celebrará la primera sesión de su 52º período de sesiones con el único objeto de elegir a un nuevo Presidente y a los demás integrantes de la Mesa de la Comisión, de conformidad con el artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo.